CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

21 de marzo de 2007

Siendo las 11:30 horas del día 21 de marzo de 2007, en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión de Economía ubicadas en el edificio D tercer piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de este Órgano de Apoyo Legislativo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 16 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión de Mesa Directiva del 21 de Febrero.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Dictámenes:

4.1 De las Comisiones Unidas de Salud y de Economía respecto de la Minuta con proyecto de Decreto que reforma los artículos 115 de la Ley General de Salud y 49 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

4.2 A dos Proposiciones con Punto de Acuerdo que exhortan al Gobierno Federal, para que intervenga en el conflicto entre la Empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) y los ejidatarios de los Ejidos "Benito Juárez" y "Gustavo Diaz Ordaz" en el Municipio de Mulegé del Estado de Baja California Sur, se investigue la situación financiera de dicha empresa y se conforme una Comisión Plural que apoye a la investigación.

4.3 A tres Proposiciones con Punto de Acuerdo, que exhortan la intervención del Ejecutivo Federal para que se instruya a las autoridades competentes a reestructurar o reclasificar las tarifas eléctricas especialmente las aplicables a estados de temperaturas cálidas altas.

4.4 De las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público a tres Iniciativas en materia aduanera.

4.5 De la Comisión de Economía a diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas ante esta H. Cámara de Diputados durante la LIX legislatura

4.6 Dictamen de Comisión de Economía a la Proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a ejecutar los trámites relativos a la donación

de bienes desde el extranjero para facilitar la labor de las instituciones no lucrativas encargadas de la asistencia y beneficencias sociales.

4.7 Dictamen de la Comisión de Economía a la Iniciativa que Reforma el Artículo 62 y 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4.8 Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y Economía a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 133 de la Ley General de Salud y el 77 de la Ley de la Propiedad Industrial.

5. Primer Informe Semestral de la Comisión de Economía de la LX Legislatura.

6. Asuntos Generales

7. Clausura.

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados Secretarios integrantes de la Mesa Directiva encontrándose presentes: Jorge Godoy Cárdenas, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Carlos Armando Reyes López.

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas, comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas, da lectura al Orden del día.

En este punto el Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, señala que no se le ha proporcionado la información que requiere para discutir esta iniciativa por lo que propone omitir el punto 4.1 de la orden del día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra propone que en este caso especifico lo mejor es que cada quien consiga la información que requiera para sustentar su postura. Sin embargo ya se había acordado que como comisión se trabajará sobre una iniciativa que contemple las inquietudes que surgieron con esta Minuta.

Con esta salvedad se aprueba el orden del día por mayoría.

3. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión de Mesa Directiva del 21 de Febrero de 2007.**

En votación económica se aprueba el acta de la sesión de la Mesa Directiva celebrada el pasado miércoles 21 de febrero.

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas procede a dar lectura a los siguientes puntos del orden del día.

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

4.1 De las Comisiones Unidas de Salud y de Economía respecto de la Minuta con proyecto de Decreto que reforma los artículos 115 de la Ley General de Salud y 49 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En votación económica y con la abstención del Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, se aprueba en sus términos el dictamen, con el compromiso de generar y cabildear una iniciativa que atienda el problema de obesidad.

4.2 A dos Proposiciones con Punto de Acuerdo que exhortan al Gobierno Federal, para que intervenga en el conflicto entre la Empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) y los ejidatarios de los Ejidos "Benito Juárez" y "Gustavo Díaz Ordaz" en el Municipio de Mulegé del Estado de Baja California Sur, se investigue la situación financiera de dicha empresa y se conforme una Comisión Plural que apoye a la investigación.

En votación económica, se aprueba por mayoría el proyecto de dictamen en sus términos.

4.3 A tres Proposiciones con Punto de Acuerdo, que exhortan la intervención del Ejecutivo Federal para que se instruya a las autoridades competentes a reestructurar o reclasificar las tarifas eléctricas especialmente las aplicables a estados de temperaturas cálidas altas.

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, propone que sea el Instituto Mexicano para la Competitividad, el que explique como se establecen las tarifas eléctricas a nivel nacional, se suman los demás Diputados pero a condición de que se explique al pleno de la Comisión y esta sesión sirva para que la Comisión asuma una postura en relación al tema.

4.4 De las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público a tres Iniciativas en materia aduanera.

En votación económica se aprueba por mayoría el Dictamen en sus términos.

4.5 De la Comisión de Economía a diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas ante esta H. Cámara de Diputados durante la LIX legislatura

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.6 Dictamen de Comisión de Economía a la Proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a ejecutar los tramites relativos a la donación de bienes desde el extranjero para facilitar la labor de las instituciones no lucrativas encargadas de la asistencia y beneficencias sociales.

En votación económica se aprueba por mayoría el Dictamen en sus términos.

4.7 Dictamen de la Comisión de Economía a la Iniciativa que Reforma el artículo 62 y 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.8 Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y Economía a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 133 de la Ley General de Salud y el 77 de la Ley de la Propiedad Industrial.

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

5. Primer Informe Semestral de la Comisión de Economía de la LX Legislatura.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, hace la precisión de que el informe ha sido elaborado conforme lo marca la norma y esta sujeto a comentarios y sugerencias para enriquecerlo y presentarlo al Pleno de la Comisión el 28 de marzo.

Se propone integrar el trabajo en proceso al plan de trabajo de la Mesa Directiva, presentando esta información en un cuadro esquemático.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, propone que las subcomisiones se encarguen de comenzar a solicitar opiniones respecto de los temas que les corresponden.

Se acuerda entregar las iniciativas pendientes por subcomisión en formato electrónico.

6. **Asuntos generales.**

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez propone que la reunión plenaria se realice de las nueve a las once de la mañana el día 28 de marzo e invitar al Licenciado Heriberto Félix Guerra, Subsecretario del Fondo PYME, a esa reunión para que explique las reglas de operación del Fondo PYME

Los Diputados del Estado de Guerrero integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado y la Presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas en la Cámara de Diputados Federales, solicitan una reunión con Integrantes de la Comisión de Economia, a fin de tratar temas relacionados con el área Económica del Estado de Guerrero. Esta reunión se llevará acabo en el "salón B1 de la Planta Baja del edificio B"

La Licenciada Diana Galarza Pérez, Asesora del Diputado Enrique Serrano Escobar, informo sobre los avances en la realización del "Foro Económico de la Frontera Norte", así como los detalles de organización, programa, y el caso de invitados ponentes, así como la convocatoria en medios masivos para este evento. Puso a consideración de los Diputados integrantes de la Mesa Directiva esta información para que pueda ser enriquecida.

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas comento que ha tenido acceso a información en materia de minería en la que se demuestra que implementando las medidas adecuadas es posible reducir la dependencia presupuestal hacia el petróleo que tiene nuestro país, además existen varias invitaciones en relación a documentarse sobre este tema, y de hecho va a compartir esta información con la Mesa Directiva para que se tomen en cuenta.

Se informa que la Cámara del Calzado y Textil estará en la reunión plenaria con la Comisión de Hacienda el 11 de abril a las 10:30 AM.

7. **Clausura.**

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra da por terminada la sesión siendo las 13:45 horas del día y lugar de su inicio.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

21 de marzo de 2007

DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO ARNULFO ELÍAS CORDERO ALFONZO
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO

DIPUTADO FAUSTO FLUVIO MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO

DIPUTADO CARLOS ARMANDO REYES LÓPEZ
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

DIPUTADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO